

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Teléfono num. 128.

Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.  
Se entiende hecha la promulgación, el día en que termina la inserción de la ley en la «Gaceta» oficial. (Art. 1.º del Código civil.)  
No se publicará en este periódico ninguna edicto ó disposición oficial, sea cualquiera la autoridad de que proceda como no se ordene por el Sr. Gobernador civil, por cuyo conducto deben remitirse á la imprenta.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**  
En la capital, un mes, pago adelantado. . . 5 pesetas  
Fuera, por razón de franqueo, trimestre. . . 15 »  
**ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA:**  
Calle de Victorio, 2 y Paco, 4.  
En Cartagena, D. Carlos Molina, calle de Villamarín.

Los anuncios de subastas, los judiciales y demás disposiciones que deban publicarse en el *Boletín* y que no gocen de franquicia de inserción, se insertarán, previa licencia del Sr. Gobernador de la provincia, á 50 céntimos de peseta cada línea sencilla. En los judiciales y particulares, el pago es por adelantado.  
No se insertará en el *Boletín* ningún anuncio de subasta para servicios públicos, como no se consigne en ellos la obligación que contrae el rematante (si lo hubiere) de satisfacer el importe de la inserción del anuncio y pliego de condiciones que para la misma se hubiesen publicado.

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. G.), y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(«Gaceta» de 29 Mayo 1890)

### Segunda sección.

#### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Número 2.475.

Sección de Fomento.—Negociado 3.º  
Carreteras.—Expropiación.

Por el presente se previene á los herederos de D. Atanasio Manchón, que nombren representante legal en Lorca, con quien han de entenderse las diligencias de expropiación á que se refiere la providencia inserta en el *Boletín oficial*, núm. 265, del 9 de Mayo de 1889 y sucesivas; previniéndole en aquella que, en el término de ocho días, los mismos y los de D. Mateo Guevara, designen ante el Alcalde de la citada ciudad de Lorca, el perito que les ha de representar en las operaciones de fijación de las fincas urbanas que contiene la relación publicada en dicho periódico oficial del 5 de Diciembre de 1888, que han de ser expropiadas para la construcción del trozo tercero de la carretera de segundo orden de Murcia á Granada, en la sección de Lorca á Puerto Lumbreras.

Y no pudiendo conseguirse hasta hoy su notificación á los herederos de D. Atanasio Manchón, se les previene que si nada expusiesen en el término de cincuenta días y no nombrasen perito en el de ocho que marca la ley, por sí ó por persona debidamente autorizada, se entenderá que consienten en que el Ministerio Fiscal sea su representante en las diligencias de expropiación, en armonía con lo que determina el último párrafo del art. 5.º de la ley de 10 de Enero de 1879.

Murcia 29 de Mayo de 1890.—El Gobernador, Miguel Aguado.

Número 2.467.

Sección de Fomento.—Minas.

Por D. Pablo Nogués Santamaría, de esta vecindad, en representación de D. Antonio Sánchez Blázquez, de Mazarrón, se ha solicitado en 7 de Abril último, la concesión de veinticuatro pertenencias de hierro con el título de *San Diego*, en terreno de los herederos de Juan González, ladera de P. del cabezo del Corral viejo, diputación de

Balsicas, término de la villa de Mazarrón; y habiendo manifestado que en dicho terreno existen unas labores que pertenecieron á la antigua mina «Santa Felicia», cuya caducidad procede, he acordado con fecha 10 del citado mes de Abril, se instruya el oportuno expediente de caducidad de dicha concesión, en vista de no resultar de antecedentes acogida á los beneficios del decreto-bases de 29 de Diciembre de 1868, siguiéndose el procedimiento establecido en el art. 78 del reglamento de 24 de Junio de dicho año, dictado para la ejecución de la ley de 6 de Julio de 1859, reformada en 4 de Marzo del repetido año 1868.

E ignorándose quienes sean los dueños y demás circunstancias de la concesión «Santa Felicia», se publica este decreto por medio del presente anuncio, para que en el plazo de 15 días aleguen aquéllos lo que crean conveniente á su derecho.

Murcia 29 de Mayo de 1890.—El Gobernador, Miguel Aguado.

Número 2.448.

Sección de Fomento.—Minas.

Número 9.984.

Don Miguel Aguado y González, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que por D. Sebastián Pérez García, vecino de Madrid, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia fecha 5 de Octubre último, solicitando se le conceda una demasia para la mina denominada *Urano*, sita en término de La Unión y en la falda de los cabezos Rajado y Agudo; lindando con las minas «Urano», núm. 9.227; «Seguridad», número 65, y «San Manuel», núm. 1.314; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho.

Lo que se publica por medio del presente, para que en el término de 60 días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 26 de Mayo de 1890.—El Gobernador, Miguel Aguado.

Número 2.449.

Sección de Fomento.—Minas.

Número 9.940.

Don Miguel Aguado y González, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que por D. Antonio López Arteseros, vecino de esta ciudad, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia fecha 2 de Agosto último, solicitando se le conceda una demasia para la mina denominada *Noé*, sita en término de Cartagena y en el cabezo de los Rincones, diputación del Rincón de San Ginés;

lindando por N. con la mina «Noé», núm. 8.348, y demasia propuesta á la «Cruz», núm. 9.838; por el S. con «San Francisco Javier», número 6.459; por el E. con «Nuevo Olvido», número 9.795, y por el O. con «Amalia», núm. 9.482, y «Rosa de Jericó», número 3.897; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho.

Lo que se publica por medio del presente, para que en el término de 60 días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 26 de Mayo de 1890.—El Gobernador, Miguel Aguado.

Número 2.450.

Sección de Fomento.—Minas.

Número 9.939.

Don Miguel Aguado y González, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que por D. José Franco Hernández, vecino de esta ciudad, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia fecha 2 de Agosto último, solicitando se le conceda una demasia para la mina denominada *Nuevo Olvido*, sita en término de La Unión y Cartagena; lindando con las minas «Nuevo Olvido», número 9.795; «San Francisco Javier», número 6.959; «Verta», núm. 9.821; «Virginia», núm. 5.798; «Miércoles», núm. 6.922; «Martes», núm. 6.136; y «San Cristóbal», núm. 8.349; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de este día, salvo mejor derecho.

Lo que se publica por medio del presente, para que en el término de 60 días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 26 de Mayo de 1890.—El Gobernador, Miguel Aguado.

Número 2.424.

Sección de Fomento.—Minas.

Número 10.571.

Don Miguel Aguado y González, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que por D. Pascual Pardo y Jimeno, vecino de Alicante, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia fecha 1.º de Abril último, solicitando se le concedan doce pertenencias para la mina denominada *El Marqués*, sita en término de Mazarrón y en el paraje nombrado el Rincón de Secas, diputación de Ifre; lindando P. mina *Perucha*; N. registro «Miguel»; L. terreno franco y mina «León», y M. terreno franco al parecer; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de dicho día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación:

Se tendrá por punto de partida el mojón S. E. de la mina «Perucha», número 3.418; desde dicho punto se medirá á N. 400 metros y se pondrá la primera estaca; primera á segunda L. 300; segunda á tercera M. 400, y tercera á punto de partida 300 metros. Este registro sitúa sobre el terreno de la mina «La Ventura», núm. 2.844, declarado franco.

Lo que se publica por medio del presente, para que en el término de 60 días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 26 de Mayo de 1890.—El Gobernador, Miguel Aguado.

Número 2.425.

Sección de Fomento.—Minas.

Número 10.572.

Don Miguel Aguado y González, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que por D. Pascual Pardo y Jimeno, vecino de Alicante, se ha presentado en este Gobierno de provincia una instancia fecha 1.º de Abril último, solicitando se le concedan doce pertenencias para la mina denominada *La Joya de los Mares*, sita en término de Mazarrón y en el paraje nombrado Rincón de Piñas, en tierras de Pedro Sánchez y Antonio Reyes Ríos, diputación de Ifre; lindando N. «Por si acaso» y «El Cachirulo»; P. la «Soledad»; M. «San Gabriel 2.º» L. el coto «Amistad»; cuyo registro le ha sido admitido por decreto de dicho día, salvo mejor derecho, bajo la siguiente designación: Se tendrá por punto de partida el mojón N. E. de la mina «San Gabriel 2.º»; desde dicho punto se medirá á N. 400 metros primera estaca; primera á segunda P. 300; segunda á tercera M. 400; tercera á cuarta L. ó sea el punto de partida 300 metros. Este terreno perteneció á la mina «Francisco y Antonio», núm. 7.323.

Lo que se publica por medio del presente, para que en el término de 60 días puedan producir sus reclamaciones, conforme al art. 24 de la ley, los que se crean con derecho para ello.

Murcia 26 de Mayo de 1890.—El Gobernador, Miguel Aguado.

### Tercera sección.

Número 2.471.

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MURCIA

Extracto del acta de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 22 de Mayo de 1890.

Presidencia del Sr. Parra.

Con asistencia de los Sres. Cándido, Abellán, Marín y González.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se acuerda informar que procede se conceda al Ayuntamiento de Cartagena, gravar con determinados arbitrios ciertos artículos no comprendidos en las tarifas del impuesto de consumos en el año 1890 á 91.

Que se informe también que se puede dispensar la aprobación que solicita para los presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Murcia y Muña, para el ejercicio de 1890 á 91.

En el expediente instruido á consecuencia del recurso interpuesto por D. Francisco Carreño Puertas contra el acuerdo del Ayuntamiento de Bullas que le destituyó del cargo de farmacéutico de dicha villa, acordó la Comisión se informe al Sr. Gobernador que procede revoque el acuerdo apelado, obligando al Ayuntamiento á que continúe surtiendo á los enfermos pobres de la misma botica que existe en el pueblo, sin perjuicio de que instruya el oportuno expediente con el propio objeto.

Se aprueba la cuenta de los gastos ocasionados en la Cárcel de Audiencia de Cartagena, y que se abone su importe en la forma establecida.

Quedó enterada la Comisión de los oficios en que el padre de el niño Antonio Pérez Rodríguez, renuncia al auxilio que le fué acordado por esta Corporación para someterse al tratamiento del Dr. Farrán; y del que se participa haberse fugado de la Casa de Misericordia, los niños Luis Romero Campos y Ramón Valverde Navarro.

Se concede consentimiento para contraer matrimonio á la expósita Francisca de Paula Alhama, con Pedro Miravete Plazas.

Que se entregue á Josefa López y Dolores Plano Martínez, las niñas acogidas en la Casa de Expósitos que dicen ser hijas suyas.

Conceder ingreso en la Casa de Misericordia á Josefa Polo López y Angeles y Antonia Martínez Martínez, confirmando el ingreso interino á favor de Gabriel Narejos Suárez.

La Comisión acordó confirmar con carácter de observación las órdenes interinas de ingreso en el departamento de dementes á José Martínez Campillo, Casimiro Moreno, Manuel Alarcón Buendía é Isabel Fernández Cano, y confirmar la orden interina de ingreso en el Hospital provincial expedida á favor de Juan Salinas Avilés.

Y por último declarar personalmente responsables á los individuos que componen los actuales Ayuntamientos de las cantidades que adeudan por razón del contingente provincial correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico, requiriéndoles para que en el término de 3 días ingresen el total de los indicados débitos; bajo apercibimiento, de que si así no lo verifican, se procederán con arreglo á instrucción.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión.—El Presidente, José Parra Ossorio.—El Secretario accidental, P. A., Prudencio Soler y Aceña.

### Quinta sección.

Número 2.466.

#### DELEGACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Al anunciarse subastas para contratación de servicios públicos, suele dejarse á elección de los licitadores la consignación de los depósitos provisionales, en la Caja de depósitos, en el Banco de España y aun en otras Cajas distintas. Por lo cual y en previsión de que acaso ocurra lo propio alguna vez respecto de cualquiera depósito definitivo, consignándolo fuera de la referida Caja de Depósitos, esta Delegación, para cumplir por su parte con el art. 2.º del reglamento de dicha Caja general, que encomienda á los Agentes de la Hacienda pública el cuidado de que las Autoridades y los Tribunales no permitan ni ordenen la consignación de ningún depósito fuera de la

indicada Caja, según lo previene el art. 3.º del Real decreto de 19 de Agosto de 1871, hace público por medio de la presente que, todos los depósitos necesarios que se hayan de constituir por disposiciones de los Tribunales, ó que deban ser constituidos para acudir á subasta ó para afianzar contratos que se refieran á servicios generales, provinciales ó municipales, para asegurar el ejercicio de cargos y funciones públicas, ó para cualquiera obligación de interés público ó privado, deberán constituirse exclusivamente en la Caja general de Depósitos ó sus sucursales, excepto únicamente, los que respondan á obligaciones de interés privado, cuando la parte interesada, con derecho para ello, exija la consignación en otro lugar, así como los depósitos para optar á subastas de ventas de fincas nacionales y aquellos que por su carácter hayan de regirse por leyes especiales.

Lo que se publica en este periódico oficial, para general inteligencia y para la debida observancia de las disposiciones que se citan.

Murcia 29 de Mayo de 1890.—El Delegado de Hacienda, Juan Manuel Arribas.

Número 2.486.

El día 2 de Junio próximo queda abierto el pago en la Depositaria Pagaduría de esta provincia á las clases pasivas, en la forma siguiente:

- Día 2, Montepío militar.
- Día 3, retirados de Guerra y Marina.
- Día 4, remuneratorias y excluidas.
- Día 6, Montepío civil y cesantes.
- Día 7, jubilados y mesadas de supervivencia.
- Día 9, todas las clases sin distinción.
- Día 10, retenciones.

Murcia 30 de Mayo de 1890.—El Delegado de Hacienda, Juan Manuel Arribas.

### Octava sección.

Número 2.416.  
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN  
DE AYAMONTE

Edicto.

Don Rafael Pineda y Ruiz, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente cito, llamo y emplazo por una sola vez y término de quince días, á Silvestre Serrat y Gil, natural de Salagnés, provincia de Gerona, vecino que fué de Huelva en la calle Fuente, número veinticuatro, casado, de cincuenta y un año, capataz de obras públicas y cuyo paradero se ignora pero se indica haberse dirigido á Lorea, sin que se le haya encontrado, para que dentro de dicho término, á contar desde el día siguiente al en que este edicto aparezca inserto en la «Gaceta de Madrid», comparezca en la Audiencia de este Juzgado, al objeto de ampliar su declaración en la causa número 51 del 89 que instruyo con motivo de las lesiones que el Serrat sufría y de la muerte ocurrida de Ramón Buera Plá, originados en ocasión de ir ambos como capataces en una de las zorrillas ó vagones de la vía férrea que se construía en la tarde del diez y ocho de Julio del año pasado, de la mina «Cabezas del Pasto á la Laja», en su kilómetro catorce, arrojándose de dichas zorrillas, y se apercibe al Serrat, que transcurrido dicho término sin verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ayamonte á trece de Mayo de mil ochocientos noventa.—Rafael Pineda y Ruiz.—El Secretario del Juzgado, Licenciado Antonio Gutiérrez Suárez.

### ANUNCIO

#### A LOS SECRETARIOS

Ha quedado constituido el Montepío de dichos funcionarios. Pídanse antecedentes al Director de «El Secretariado», Madrid.

## INDICE

de las materias contenidas en los Boletines oficiales publicados durante el presente mes de Mayo.

### Día 1.º—Núm. 259.

**Primera sección.**—Continuación del reglamento provisional para el procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

**Quinta sección.**—Relación de los industriales de Lorea que han sido declaradas sus cuotas como partidas fallidas.

—Días señalados para pago á las clases pasivas.

—Circular de la Administración de Contribuciones, sobre formación del padrón de céculas personales.

—Edictos sobre cobranza de contribuciones en el caso de la capital, zonas 2.ª, 4.ª y 12.ª y Cehegín, Pinatar y Caravaca.

**Sexta sección.**—Anuncios de subasta: del Matadero, Carnecería y puestos públicos en San Javier; de pesos y medidas en Mazarrón, y de los consumos en Molina y Villanueva.

**Octava sección.**—Subasta de una finca por el Juzgado de la Catedral, contra D. Pedro Fernández Ibáñez.

### Día 2.—Núm. 260.

**Primera sección.**—Continuación del reglamento provisional para el procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

**Segunda sección.**—Circular del señor Gobernador á los Alcaldes, referente á la forma en que se han de re-

dactar los anuncios de subasta de los diferentes servicios municipales.

—Anuncio de quedar de manifiesto en la Sección de Fomento el proyecto de travesía por fortuna de la carretera que se dirige á los Baños.

—Anuncios de las instancias de D. Manuel Pastor Ortega, D. Carlos Pérez Amador, D. Pablo Nogués Santamaría, D. Julio Martínez Pérez y D. Anselmo Bañón Martínez, solicitando, el primero 20 pertenencias para la mina «2.ª Proserpina»; el segundo 12 para «La Casualidad» y 12 para la «El Porvenir»; el tercero 21 para la «Reuma» y 6 para la «Aprieta»; el cuarto 10 para la «Libra» y 12 para la «Escorpión»; y el quinto 12 para la «2.ª Santiago» y 12 para la «2.ª Provida».

—Orden de preferencia señalado para la ejecución de las carreteras en proyecto en esta provincia.

**Cuarta sección.**—Anuncio de subasta para la adquisición de prendas de ventuario en la Comandancia de Carabineros de esta ciudad.

**Quinta sección.**—Edicto adjudicando á D. José Guerrero Monserrate la finca núm. 713 del inventario de propios de Mazarrón.

**Sexta sección.**—Anuncio de subasta de los consumos de Villanueva.

—Edicto de la Alcaldía de Cartagena, sobre arbitrios municipales.

**Octava sección.**—Subasta de varias fincas por el Juzgado Cartagena, contra Josefa García García.

—Edicto referente á la cobranza de los consumos de Mula.

### Día 3.—Núm. 261.

**Primera sección.**—Conclusión del reglamento provisional para el procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

**Quinta sección.**—Estado demostrativo de los minerales extraídos de varias minas á importe de ellos, en el tercer trimestre de este año.

### Día 4.—Núm. 262.

**Primera sección.**—Circular encargando á los Gobernadores de provincias marítimas la mayor vigilancia con las procedencias del Brasil, donde existe la fiebre amarilla.

**Segunda sección.**—Decreto declarando de necesidad la ocupación de ciertos terrenos para la construcción de la carretera de los Baños de Fortuna.

—Anuncio de haberse recibido en la Sección de Fomento el expediente de deslinde de la finca «Serritilla de Blanes» en Molina.

**Cuarta sección.**—Nota de compras hechas en las factorías militares de Cartagena.

—Edicto para que se presente en el segundo Batallón del Regimiento de infantería Sevilla, el soldado Salvador López Pau.

—Idem de subasta señalando día para la entrega de materiales en el Arsenal de Cartagena.

**Quinta sección.**—Anuncio de la Delegación de Hacienda recomendando á las Autoridades auxiliares al Ingeniero industrial D. Juan Babot, en el desempeño de su cometido.

—Idem del abandono de tres cajas marca P. V. consignadas á «Pino y Vivo», existentes en la Aduana de Cartagena.

—Edictos sobre cobranza de contribuciones en Mula, Pacheco, Molina, Archena y Cotillas.

**Sexta sección.**—Anuncios de subasta: del alumbrado público de Cehegín; del arbitrio de pesos y medidas de Abanilla, y de los consumos de dicho pueblo.

—Edictos de la Alcaldía de Murcia: anunciando la subasta del suministro de petróleo del alumbrado público; sobre cobranza de los consumos del extrarradio; sobre nombramiento de Agentes ejecutivos, y convocando á juntamento á los hacendados en la vega del Mediodía.

—Relación de los minerales extraídos de varias minas á importe de ellos, en el tercer trimestre de este año.

**Octava sección.**—Edicto de la Audiencia de Murcia, señalando los días en que se han de celebrar los juicios por jurados en el cuatrimestre próximo.

**Día 6.—Núm. 263.**

**Segunda sección.**—Anuncios de las instancias de D. Rafael Lario y Martínez y D. Pablo Nogués Santamaría, solicitando, el primero 12 pertenencias para la mina «San Sebastián», 11 para la «Santa Inés», 12 para la «Fabiola» y 10 para la «Micaela», y el segundo 17 para la «Jerusalén perdida», 12 para «El Surtidor», 12 para «Los tres Suizos», 12 para la «El Ramo» y 8 para la «Rapante».

—Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse en las minas de este término, desde el día 12 del actual al 3 de Junio.

—Edicto sobre demarcación del registro minero «Leony», sito en Mazarrón.

**Tercera sección.**—Acuerdos tomados por la Diputación provincial en los días 9 de Marzo y 10 y 11 de Abril últimos.

**Cuarta sección.**—Edicto de subasta señalando día para la entrega de materiales en el Arsenal de Cartagena.

**Quinta sección.**—Relación de los minerales extraídos de varias minas e importe de ellos, durante el tercer trimestre de este año.

—Anuncio de haber tomado posesión del cargo de Recaudador de contribuciones de la zona 8.ª de la provincia, D. Narciso Marín Zapata.

—Idem del abandono de tres cajas marca P. V. consignadas a «Pino y Vivo», existentes en la Aduana de Cartagena.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Murcia, sobre gastos de atenciones de la Cárcel.

—Edictos sobre cobranza de contribuciones en Ceuti, Jumilla, Ojós, Lorquí, Alguazas y Moratalla.

—Idem de las Alcaldías de Pinatar, Fortuna, Fuente-álamo y Alguazas, sobre exposición del presupuesto ordinario.

—Anuncios de subasta de los consumos de Mazarrón, Librilla y Pinatar.

—Idem de id. del derecho del degüello de reses de Abanilla.

**Octava sección.**—Requisitorias del Juzgado de La Unión, llamando a Juan Jiménez López (a) el Tuerto.

—Edicto del Juzgado de San Juan, llamando a los herederos de D. Francisco Martínez Albacete.

—Idem de la Audiencia de Cartagena, señalando los días en que han de celebrarse los juicios por jurados en el cuatrimestre próximo.

**Día 7.—Núm. 264.**

**Segunda sección.**—Circular a los Alcaldes para que remitan al Gobierno civil nota de las personas que en 1.º del actual se hallaren cumpliendo penas de confinamiento o destierro en sus respectivas jurisdicciones.

—Anuncios de las instancias de don Salvador Flores Serrano, D. Joaquín Pérez Martínez, D. Pablo Nogués Santamaría y D. José Bernal Garrigós, solicitando, el primero 12 pertenencias para la mina «Ana» y 15 para la «Salvador»; el segundo 4 para la «2.º San José», 10 para la «Segunda Soledad», 6 para «La 2.ª Perdiz» y 6 para la «2.º Paraíso»; el tercero 10 para la «Santo Sepulcro», y el cuarto 16 para la «José Antonio».

—Anuncio de subasta de 584 pinos y 920 esterios de leñas de Totana.

—Decreto declarando de necesidad la ocupación de ciertos terrenos para la construcción del trozo 2.º de la sección de carretera de Cieza a Mula.

**Tercera sección.**—Acuerdos tomados por la Comisión provincial el día 22 de Abril último.

**Cuarta sección.**—Anuncio de subasta para el suministro de aguas potables a los cuarteles de Cartagena.

**Quinta sección.**—Anuncios de hallarse vacantes las plazas de Recaudadores de contribuciones de las zonas 1.ª, 6.ª, 9.ª y 12.ª de esta provincia.

**Sexta sección.**—Anuncios de subasta de las Alcaldías de San Javier y Pacheco, de los consumos; de la de Murcia, para la construcción de un Matadero de cerdos; de la de Mazarrón, del arbitrio del mercado y plaza de abastos y derechos del Matadero, y de la de Caravaca, del servicio del alumbrado público, del derecho de

pesos, medidas y romanas y del Almudí.

**Día 8.—Núm. 265.**

**Segunda sección.**—Anuncios de las instancias de D. José García y García, D. José Bernal Garrigós, D. Antonio Romero Guevara y D. Salvador Flores Serrano, solicitando, el primero 12 pertenencias para la mina «San José», 12 para la «Isabelita» y 12 para la «Cartagenera»; el segundo 16 para la «Igualdad»; el tercero 12 para la «San Rafael Arcángel», y el cuarto 12 para la «Teresa».

—Circular sobre multas y responsabilidades impuestas por varios Alcaldes a consecuencia de denuncias forestales.

**Quinta sección.**—Relación de los industriales de varios pueblos de la provincia, que han sido declaradas sus cuotas como partidas fallidas.

—Edictos sobre cobranza de contribuciones en las zonas 8.ª, 10.ª y 11.ª de la provincia y Villanueva.

**Sexta sección.**—Anuncios de subasta para contratar el servicio del alumbrado público de Yecla y Archena.

—Edicto de la Alcaldía de Murcia, sacando a subasta varios arbitrios y rentas.

**Octava sección.**—Subasta de una finca por el Juzgado de Lorca, contra D.ª Emilia Frias Munuera.

—Requisitoria del Juzgado de San Juan, llamando a Juan de Dios Tobar Rabadán.

**Día 9.—Núm. 266.**

**Primera sección.**—Relación de pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso del Estado.

**Segunda sección.**—Relación de las operaciones facultativas que practicará el Ingeniero de Minas D. José María Rubio, en términos de Mazarrón, desde el día 10 al 17 del actual.

—Anuncios de las instancias de don Ignacio Basterrechea, D. José Vera García, D. Pablo Nogués Santamaría y D. José Gómez Cánovas, solicitando, el primero 12 pertenencias para la mina «Riqueza Positiva»; el segundo 15 para la «Sorpresa»; el tercero 12 para la «Goya» y 12 para la «Cervantes», y el cuarto 12 para la «San Sebastián».

—Relación rectificadora de los interesados en la expropiación de terrenos para la construcción de un ferrocarril en los distritos mineros de Cartagena y La Unión.

—Anuncio de los exámenes en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, en el mes de Julio próximo.

**Quinta sección.**—Relación de los industriales de varios pueblos de la provincia, que han sido declaradas sus cuotas como partidas fallidas.

—Anuncio nombrando Recaudador de contribuciones interino de la zona 10.ª, a D. Salvador Illán Clares.

—Idem de haber tomado posesión del cargo de Inceptor de Hacienda de la capital, D. Antonio Jiménez de Lara.

—Real orden resolviendo una consulta sobre la interpretación que ha de darse a varios artículos de consumos.

**Sexta sección.**—Edictos sobre cobranza de contribuciones en Ricote, Fortuna, Blanca y San Javier.

—Idem de la Alcaldía de Bullas, sacando a subasta varios arbitrios.

**Día 10.—Núm. 267.**

**Segunda sección.**—Relación rectificadora de los interesados en la expropiación de terrenos para la construcción de un ferrocarril en el distrito minero de La Unión.

—Edicto suspendiendo la subasta anunciada para el servicio de conducción del correo entre Lorca y Vélez-Rubio.

—Circular del Gobernador para que no se consienta que se ejerza la profesión de dentista a quienes no tengan título.

—Anuncios de las instancias de D. Pascual Pérez Vázquez y D. Pedro Buitrago y Juliá, solicitando, el primero 16 pertenencias para la mina «San Francisco El Grande», y el segundo 20 para la «Virgen del Carmen».

**Tercera sección.**—Acuerdos tomados por la Comisión provincial el día 23 de Abril último.

**Cuarta sección.**—Edicto llamando

a las personas que hayan comprado unas cajas de petróleo arrojadas al mar mayor en el sitio denominado la «Manga».

**Quinta sección.**—Edictos sobre cobranza de contribuciones en la 9.ª zona de la provincia, Cieza y Abarán.

**Sexta sección.**—Edictos de las Alcaldías de Cartagena, Abarán, Yecla, Alcantarilla y Aledo, sacando a subasta varios arbitrios.

**Octava sección.**—Cédula de notificación por el Juzgado de San Juan, a Antonio Ríos Páco.

—Requisitorias: del Juzgado de San Juan llamando a Francisco Soriano Manresa; del de la Catedral a Adrián Vázquez y Salvador Ballester Ruiz; del de Cartagena a José Lurbe, y del de Cieza a José Carrión Igual.

**Día 11.—Núm. 268.**

**Primera sección.**—Reglamento provisional para el procedimiento administrativo que ha de regir en todas las oficinas centrales, provinciales y locales, dependientes del Ministerio de la Gobernación.

**Segunda sección.**—Anuncio de la instancia de D. Joaquín Pérez y Martínez, solicitando 12 pertenencias para la mina «San Antonio 2.º».

**Tercera sección.**—Cuentas de la Diputación provincial.

**Octava sección.**—Cédula de notificación por el Juzgado de San Juan, a D. Joaquín Miñano Pay.

—Subasta de una finca por el de Yecla, contra María Puche Lorenzo.

—Idem de varios bienes por el de la Catedral, contra Mariano Hernández Ortiz y Manuel Carpe Peñalver.

—Edicto del de Cartagena, sobre inscripción en el Registro de la propiedad de varias fincas pertenecientes a D. Antonio Valdivieso Zubillaga.

—Idem del de la Catedral, sobre declaración de herederos de D. Antonio González García.

—Requisitorias: del Juzgado de La Unión llamando a Juan Jiménez López (a) el Tuerto; del de Lorca a Joaquín Fernández Contreras y José Fernández Fernández; del de Cartagena a María Antonia García Arroyo, y de la Audiencia de Murcia a Francisco Albaladejo Ríos.

**Día 13.—Núm. 269.**

**Segunda sección.**—Anuncios de subasta de los acopios de conservación para las carreteras de los Baños de Archena al ferrocarril de Albacete a Cartagena y del Alto de las Atalayas a Murcia.

—Anuncio de la instancia de D. Joaquín Pérez Martínez, solicitando 8 pertenencias para la mina «San Miguel Segundo».

—Relación de las operaciones facultativas que practicará el Ingeniero de Minas D. Fernando Villasante desde el día 17 al 25 del actual, en términos de Cartagena, La Unión y Pacheco.

**Tercera sección.**—Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales.

—Resumen de las cuentas municipales de los Ayuntamientos de esta provincia, de los ingresos y gastos realizados durante el tercer trimestre del año económico de 1889 90.

—Acuerdos tomados por la Comisión provincial el día 24 de Abril último.

**Cuarta sección.**—Anuncio de subasta para la construcción de prendas de vestuario con destino a la Comandancia de Carabineros de Murcia.

**Quinta sección.**—Real orden sobre expedientes de defraudación del Timbre del Estado.

**Sexta sección.**—Edictos sobre cobranza de contribuciones en Abanilla y Ulea.

—Anuncios de subasta de los consumos de Moratalla y Fuente-álamo.

—Idem de id. de los arbitrios de los derechos del Matadero público y uso voluntario de pesos y medidas de Moratalla.

—Edictos de la Alcaldía de Murcia, sacando a subasta el suministro de rancho a presos pobres y varias fincas embargadas a D. Ginés Campoy Silvestre.

**Día 14.—Núm. 270.**

**Primera sección.**—Circular referen-

te al transporte de mercancías por la Compañía Transatlántica.

**Segunda sección.**—Edicto fijando día para el señalamiento de la zona neutra entre la hacienda denominada de «Ballesteros» y el monte público de la villa de Cehegin.

—Anuncios de las instancias de D. Joaquín Pérez Martínez, D. Juan Marín y Marín y D. Francisco Javier Segura Carrasco, solicitando, el primero 6 pertenencias para la mina «Barrio Viejo», 6 para la «María y Federico» y 4 para la «El Firmamento»; el segundo 24 para la «Visitación», y el tercero 12 para la «Luz».

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en varias minas de este distrito desde el día 4 al 11 de Junio próximo.

**Tercera sección.**—Cuentas de la Junta provincial de Beneficencia, del Hospital y de las Casas de Expósitos y Misericordia.

**Quinta sección.**—Relación de los industriales de La Unión, que han sido declaradas sus cuotas como partidas fallidas.

**Sexta sección.**—Anuncios de subasta de los consumos de San Javier, Yecla y Jumilla.

—Subasta de fincas embargadas por la Alcaldía de Murcia.

**Día 15.—Núm. 271.**

**Segunda sección.**—Anuncios de las instancias de D. Joaquín Pérez Martínez, D. Julio Martínez Pérez, D. Juan Marín y Marín y D. Antonio Miñano Pay, solicitando, el primero 12 pertenencias para la mina «La Bruja Segunda»; el segundo 56 para la «Piscis», 12 para la «Capricornio» y 29 para la «Leo»; el tercero 42 para la «San Antonio», y el cuarto 20 para la «Virgen de Lourdes».

—Relación de las operaciones facultativas que practicará el Ingeniero de Minas D. José Asensio Sandoval en términos de Lorca, desde el día 20 de Mayo al 12 de Junio.

**Quinta sección.**—Real orden sobre la clase de papel del Timbre que ha de emplearse por el Consejo de familia en sus acuerdos y funciones.

—Relación de los contribuyentes de la capital, deudores por territorial, como hacendados forasteros, que no han sido notificados por ignorarse sus domicilios.

**Sexta sección.**—Anuncio de subasta del alumbrado público de Moratalla.

—Edicto de la Alcaldía de Ulea, sobre exposición del presupuesto ordinario.

—Idem de la de Jumilla, sobre la matrícula industrial y de comercio.

—Edictos de las Alcaldías de Caravaca y Pacheco, sacando a subasta varias fincas embargadas.

**Octava sección.**—Subasta de varias fincas por el Juzgado de Mula, contra D. Juan María Saavedra y Cuadrado.

—Requisitoria del Juzgado de La Unión, llamando a un tal Alfonso.

**Día 16.—Núm. 272.**

**Segunda sección.**—Anuncio de la instancia de D. Julio Martínez Pérez, solicitando 12 pertenencias para la mina «Marte».

—Estado del precio-medio que han tenido en esta provincia varios artículos de consumo en el mes de Abril último.

**Quinta sección.**—Relación de los industriales de La Unión, que han sido declaradas sus cuotas como partidas fallidas.

**Octava sección.**—Requisitorias de la Audiencia de Cartagena, llamando a Manuel Andreu García, Rafael Hernández Romero, Ramón Ferrer Cánovas, Juan Cortés Gómez, Juan Santiago Carmona, Mariano Sur y Montero, Matías Rives Llopis y Agustín Gil Rubio.

**Día 17.—Núm. 273.**

**Tercera sección.**—Acuerdos tomados por la Comisión provincial el día 25 de Abril último.

**Quinta sección.**—Anuncio de hallarse expuesto en Mula el apéndice al amillaramiento.

—Relación de compradores de bienes desamortizados, cuyos plazos vencen en fin de este mes.

**Sexta sección.**—Anuncio de hallar-

se vacante la plaza de Médico higienista del distrito de La Unión.

—Anuncios de subasta de varios arbitrios de Alhama, Fortuna, Ojós y Ulea.

—Cuentas de los Ayuntamientos de Alhama, Bullas y Murcia.

**Octava seccion.**—Requisitoria del Juzgado de la Catedral, llamando á Julian Almodóvar y á un súbdito italiano.

—Cédula de citación del Juzgado de Almdralejo á los parientes más cercanos del difunto José Jiménez Lucas.

—Subasta de una finca por el Juzgado de Cartagena, contra Antonio García Conesa y Florentina Ruiz Victoria.

### Día 18.—Núm. 274.

**Primera seccion.**—Real orden autorizando la transferencia del ferrocarril de Mazarrón á su puerto, hecha á la «Sociedad Unión-Minera-Industrial».

—Otra resolviendo ciertas consultas sobre estudios libres.

—Circular relativa á los trámites de las solicitudes dirigidas á la Dirección general de Instrucción pública.

**Tercera seccion.**—Distribución de fondos de la Diputación provincial para el mes de Junio próximo.

—Acuerdos tomados por la Comisión provincial el día 26 de Abril último.

**Quinta seccion.**—Anuncio de subasta de productos forestales del término de Cieza.

**Sexta seccion.**—Cuentas de los Ayuntamientos de San Javier, Molina y Archena.

**Octava seccion.**—Subasta de varias fincas por el Juzgado de Cartagena, contra Francisco Ramírez Martínez.

—Edictos del Juzgado de La Unión, sobre sorteo de jurados, y llamando á un sugeto conocido por el Andujeño.

### Día 20.—Núm. 275.

**Primera seccion.**—Ley autorizando la concesión á D. Rogelio López Madrid, de un ferrocarril entre Yecla y Jumilla.

—Otra fijando la fuerza del Ejército permanente en la Península y Ultramar para el año 1890-91.

—Real orden aprobando las bases para la adjudicación del servicio comercial de las Estaciones enotécnicas de París, Burdeos, Cete, Hamburgo y Londres.

**Tercera seccion.**—Cuentas de la Casa de Expositos, de la de Misericordia y del Hospital.

**Quinta seccion.**—Relación de los industriales de Murcia, zona 7.ª, primera de la capital, que han sido declaradas sus cuotas como partidas fallidas.

**Sexta seccion.**—Cuentas del Ayuntamiento de Murcia.

**Octava seccion.**—Edicto del Juzgado de San Juan, llamando á D. Julio Esteve Navarro.

### Día 21.—Núm. 276.

**Primera seccion.**—Real orden referente al personal de Vigilantes de Establecimientos penales.

**Segunda seccion.**—Circular sobre expropiación de terrenos en Lorca para la línea férrea de Murcia á Granada.

—Anuncios de las instancias de don Julio Martínez Pérez solicitando 12 pertenencias para la mina «Flora», 12 para la «Mercurio», 16 para la «Acuario» y 12 para la «Iris».

**Tercera seccion.**—Cuentas de la Casa de Expositos, de la Academia de Bellas Artes y de la Junta provincial de Beneficencia.

**Quinta seccion.**—Relación de los industriales de Murcia, zona 7.ª, primera de la capital, que han sido declaradas sus cuotas como partidas fallidas.

**Sexta seccion.**—Cuenta del Ayuntamiento de Murcia.

—Anuncios de subasta de los consumos de Beniel, Abanilla, Pacheco y Lorquí.

**Octava seccion.**—Subasta de una finca por el Juzgado de Mula, contra D. Pedro Blaya Campos.

### Día 22.—Núm. 277.

**Segunda seccion.**—Edicto señalando día para la demarcación del registro minero «San Isidro» en Cieza.

**Tercera seccion.**—Acuerdos tomados por la Comisión provincial en los días 28 y 29 de Abril último.

**Quinta seccion.**—Anuncio de hallarse vacante la plaza de Recaudador de contribuciones de la zona 1.ª de esta provincia.

—Relación de los industriales de Murcia, zona 7.ª, primera de la capital, que ha sido declaradas sus cuotas como partidas fallidas.

**Sexta seccion.**—Anuncio de subasta del alumbrado público de Cieza.

**Octava seccion.**—Subasta de varios efectos por el Juzgado de San Juan, contra José Morales López.

—Edictos de los Juzgados de Yecla, Cieza, Caravaca y Mula, sobre sorteo de jurados.

### Día 23.—Núm. 278.

**Segunda seccion.**—Circular disponiendo marchen á sus respectivos cueros el 1.º de Junio los reclutas sobrantes de los Regimientos de infantería y Batallones de cazadores, que están con licencia temporal.

**Tercera seccion.**—Acuerdos tomados por la Comisión provincial en los días 30 de Abril y 1.º, 3 y 5 del actual.

**Quinta seccion.**—Relación de los industriales de Murcia, zona 7.ª, primera de la capital, que han sido declaradas sus cuotas como partidas fallidas.

**Sexta seccion.**—Edictos de la Alcaldía de Caravaca, anunciando el arriendo de varios arbitrios.

**Octava seccion.**—Edicto del Juzgado de la Catedral, llamando á los herederos del finado D. Diego Alcaraz Caravaca.

—Edictos de los Juzgados de esta ciudad, sobre sorteo de jurados.

### Día 24.—Núm. 279.

**Segunda seccion.**—Anuncio de las instancias de D. Carlos Pérez Amador, D. Angel Bruna y Egea, D. Felipe Navarro y Rodríguez, D. Andrés Rosa y Soler y D. Julio Martínez Pérez, solicitando el primero 12 pertenencias para la mina «Filemón»; el segundo 20 para la «El Encuentro»; el tercero 12 para la «San José»; el cuarto 12 para la «El Corazón de Jesús», y el quinto 17 para la «Ibebe».

—Anuncio de quedar expuesto en la Sección de Fomento, el proyecto de un edificio para pescadería en la Barriada del puerto de Mazarrón.

—Anuncios de subasta del suministro de víveres, combustibles y otros artículos á las casas de Beneficencia de esta ciudad, y de la continuación de las obras del Manicomio.

**Tercera seccion.**—Acuerdos tomados por la Comisión provincial en los días 6 y 7 del actual.

**Quinta seccion.**—Anuncios de hallarse vacantes las plazas de Recaudadores de contribuciones de las zonas 6.ª y 9.ª de esta provincia.

—Subasta de varios géneros por la Aduana de Cartagena.

**Sexta seccion.**—Anuncios de subasta: de los consumos de Moratalla y Cieza; del petróleo para el alumbrado público de Murcia y de varios arbitrios de Cartagena.

—Acuerdos del Ayuntamiento de Moratalla, creando arbitrios para cubrir déficit.

—Edicto de la Alcaldía de Caravaca, sacando á subasta varias fincas embargadas á Pedro Torrecilla Fernández.

—Idem de la de Pliego, citando á juntamento á los hacendados de la huerta de dicha villa.

—Idem de la de San Javier, sobre exposición del padrón de cédulas personales.

—Idem de la de Murcia, sobre el presupuesto ordinario.

**Octava seccion.**—Edictos de los Juzgados de Cartagena y Totana, sobre sorteo de jurados.

### Día 25.—Núm. 280.

**Segunda seccion.**—Edicto sobre expropiación de terrenos para la construcción de la carretera de Murcia á Granada.

—Circular sobre las ventajas que pueden obtener los productores que lo soliciten para el transporte en los vapores de la Compañía transatlántica, de aquellos artículos nacionales cuyo

fomento y protección desea el Gobierno.

—Anuncios de las instancias de D. Miguel Ruiz Blesa, D. José León Lorente y D. Pedro Nadal y Robles, solicitando, el primero 12 pertenencias para la mina «San Gabriel» y 12 para «La Marquesa»; el segundo 12 para la «Ampliación á la mina Santa Ana», y el tercero 12 para la «El Relámpago».

**Tercera seccion.**—Acuerdos tomados por la Comisión provincial el día 8 del actual.

—Relación de los suministros hechos á la tropa de los pueblos de esta provincia en el mes de Marzo último.

**Cuarta seccion.**—Anuncio del Gobierno militar de la provincia, para la incorporación de los reclutas disponibles.

**Quinta seccion.**—Notificación á don Antonio Gómez Egea, de la Administración de Propiedades de la provincia

**Sexta seccion.**—Anuncio de subasta de los consumos y alumbrado público de Totana.

—Edicto de la misma dependencia, sobre exposición del presupuesto ordinario.

—Acuerdo del Ayuntamiento de Aguilas, creando arbitrios para cubrir déficit.

—Subasta de una finca embargada por la Alcaldía de Murcia.

—Edicto de la misma dependencia, citando á juntamento á los interesados en el río Coia de Sangonera.

**Octava seccion.**—Requisitorias: del Juzgado de Mula llamando á varios sugetos desconocidos; del de Cartagena á Juan Fernández (a) el Pintao; del de San Juan á Juan Hidalgo Martí; del de La Unión á Erminio Aguilar López, Cayetano Cervantes Valero y otros sugetos más desconocidos; del de Yeste á Juan Jacinto de Mata López, y de la Audiencia de Cartagena á Alfonso García Conesa, Francisco Santos Izquierdo y Gonzalo Crespo Solano.

### Día 27.—Núm. 281.

**Primera seccion.**—Circular declarando limpias las procedencias del Golfo Pérsico.

**Segunda seccion.**—Relación de los señores que en esta capital representan á las galerías dramáticas.

**Quinta seccion.**—Anuncio de subasta para la venta del falucho «Caimán».

—Relación de los industriales de Murcia, zona 8.ª, segunda de la capital, que han sido declaradas sus cuotas como partidas fallidas.

**Sexta seccion.**—Anuncios de subasta de varios arbitrios de las Alcaldías de Murcia y Totana.

—Idem de id. de los consumos de Caravaca, y de varias fincas embargadas á Pedro García Guerrero.

—Cuenta del Ayuntamiento de Murcia.

—Edicto de la Alcaldía de Fuenteálamo, sobre exposición de la matrícula de subsidio industrial y de comercio.

—Idem de la de Alguazas, sobre el padrón de cédulas personales.

**Octava seccion.**—Subasta de varias fincas por el Juzgado de San Juan, contra los herederos de D.ª Juana Ballesteros Correoso.

—Edicto del Juzgado de Lorca, sobre sorteo de jurados.

—Requisitorias: del Juzgado de Cuevas llamando á Francisco Pelegrín Jiménez y del de Cartagena á José Antonio Martínez.

### Día 28.—Núm. 282.

**Primera seccion.**—Anuncio de hallarse vacante la cátedra de Dibujo lineal en la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

**Tercera seccion.**—Acuerdos tomados por la Comisión provincial en los días 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del actual.

**Sexta seccion.**—Anuncio de subasta de los consumos de Jumilla.

**Octava seccion.**—Subasta de varias fincas por el Juzgado de Caravaca, contra D. Pascual Aparicio y Moreno.

—Idem de una finca por el de Mazarrón, contra la testamentaria de Jerónimo Rodríguez Jerez.

—Idem de varias fincas por el de San Juan, contra D. José Antonio Latorre Alarcón, hoy sus herederos.

## Día 29.—Núm. 283.

**Segunda seccion.**—Edicto para que se recijan de la Sección de Fomento las hojas de aprecio de varias fincas expropiadas para la construcción de la carretera de Caravaca á Aguilas por Lorca.

**Tercera seccion.**—Acuerdos tomados por la Comisión provincial en los días 20 y 21 del actual.

**Cuarta seccion.**—Anuncio de subasta de varias prendas de equipo con destino á la Comandancia de Carabineros de Murcia.

—Edicto señalando día para la subasta de víveres necesarios en el Departamento de Barcelona.

—Requisitoria para que se presente en la Cárcel de Cieza el recluta Pedro Parra.

—Nota de compras hechas en la factoría de utensilios de Cartagena.

**Quinta seccion.**—Relación de los industriales de Murcia, zona 8.ª, segunda de la capital, que han sido declaradas sus cuotas como partidas fallidas.

**Sexta seccion.**—Edictos de las Alcaldías de Yecla, Aguilas y Campos, sacando á subasta varios arbitrios.

## Día 30.—Núm. 284.

**Primera seccion.**—Programa para los aspirantes á las plazas de Músicos Mayores que existen vacantes en los Cuerpos del Arma.

**Segunda seccion.**—Anuncios de las instancias de D. Rodolfo Doggio, don Guillermo Ehlers y la Sociedad San Fulgencio, solicitando, el primero una demasia para la mina «San Diego», el segundo otra para la «Catalina», y la tercera otra para la «Pobrecita».

**Cuarta seccion.**—Requisitoria para que se presente en la Plaza de Algeciras el sargento 2.º D. Miguel Navarro y González.

**Quinta seccion.**—Relación de los industriales de Murcia, zona 8.ª, segunda de la capital, que han sido declaradas sus cuotas como partidas fallidas.

**Sexta seccion.**—Edicto de la Alcaldía de Fortuna, sobre exposición del presupuesto extraordinario.

—Idem de la de Murcia, citando á juntamento á los interesados en la acequia de Zaráiche.

—Edictos de las Alcaldías de Abarrán, Cieza y Aguilas, sacando á subasta varios arbitrios.

**Octava seccion.**—Providencia del Juzgado de San Juan, contra Antonio Ríos Páco.

—Requisitorias: del Juzgado de Yeste llamando á Robustiano Soriano y José Hernández; del de Cartagena á un sugeto desconocido; del de Yecla á José Zaragoci, y de la Audiencia de Cartagena á Patricio Ayala Vera y Juan Narbona Barceló.

## Día 31.—Núm. 285.

**Segunda seccion.**—Edicto sobre expropiación de terrenos para la construcción del trozo 3.º de la carretera de Murcia á Granada.

—Anuncios de las instancias de don Pablo Nogués Santamaría, D. Sebastián Pérez García, D. Pascual Pardo y Jimeno, D. Antonio López Arteseros y D. José Franco Hernández, solicitando, el primero 24 pertenencias para la mina «San Diego»; el segundo una demasia para la «Uranio»; el tercero 12 pertenencias para la «El Marqués» y 12 para «La Joya de los Mares»; el cuarto una demasia para la «Noé», y el quinto otra para la «Nuevo Olvido».

**Tercera seccion.**—Acuerdos tomados por la Comisión provincial el día 22 del actual.

**Quinta seccion.**—Edicto de la Delegación de Hacienda, sobre consignación de depósitos provisionales en la Caja general de Depósitos ó sus sucursales.

—Días señalados para pago á las clases pasivas.

**Octava seccion.**—Requisitoria de Juzgado de Ayamonte, llamando á Silvestre Serrat y Gil.

—Indice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.

Murcia.—Imp. de Juan Hernández